



Diez y seis de Mayo.

SEÑOR QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO.

VIII.
Sra.

Don Juan Torrecilla del Puente Puxián pp^{tu} de esta Villa con
el respeto debido hago presente a V. M. Ayuntamiento que habiendo pa-
sado por la Calle, en la que tiene su Casa de Arriacion Luis del
Campo Maestro de Carpintero de esta expresada Villa, y una pie-
za labrada redonda de varrante magnitud, y por curiosidad pre-
gunte al mismo, ¿que pieza es esta? y me respondió: es una
ceña, que se ha mandado hacer por el Sr. D. Agustín Portillo
para ponerla en la Acequia mayor del Bañadero conigua a la
Carrera de Hoyos, para con ella sacar Agua de dicha Acequia, con el
fin de regar los Alamos viejos, y nuevos de la Corredera, y causan-
dome alguna admiracion tome otros informes, de los que resulta
lo mismo: Y como Individuo de este Ayuntamiento procuré sa-
ber, si lo havia Decretado en alguno de los que celebra, y como
informo, no tenia de ello noticia; lo que me excitó a inquirir
de que Caudales se hacia esta obra: y supe que del Caudal, y Depo-
sito de nombre, acorrueme al tesorero, o Depositario de estos Cau-
dales, por quien seme ha informado, que de Orden del mismo
Sr. D. Agustín Portillo, havia entregado para un Maderazo
doscientos r^l y otra cantidad menor posteriorm^{te} pero sin libra-
miento, ni otro resguardo para mi Cuenta; por lo qual no
no havia entregado mas, aunque sete havia pedido, y que
tenia Entendido era, para hacer la expresada Ceña, y Cole-
carla en el expresado Sitio de la Acequia mayor: y pareciendome
de mi obligacion hacer presente a V. M. lo acaecido, y que
se era continuando la fabrica de este Artefacto exponiendome
al mismo tiempo las razones que seme ofrecen para quada-
ra de perjudicial esta obra, y que V. M. en esta parte se su-